

4870	Checa, López, Salvador	15	11	1953	Barcelona.
4871	Peinado Oliver, Francisco	6	3	1954	Barcelona.
4872	Sánchez Gómez, José	2	5	1954	Barcelona.
4873	Ferreira Cunqueiro, José Manuel	17	4	1955	Barcelona.
4874	Pérez Huerta, Enrique	28	10	1944	Berga.
4875	Salgado Seco, Ricardo Manuel	13	2	1949	Barcelona.
4876	Buiza Llorchte, Secundino	21	5	1948	Bilbao.
4877	Atanasio García, Bernardo	28	11	1952	Barcelona.
4878	Ruiz Flores, José Manuel	24	8	1952	Barcelona.
4879	Cándido Rancoño, Enrique José de	5	10	1947	Barcelona.
4880	Carrera Carrera, Rufino	22	10	1956	Bilbao.
4881	Guillén Campillo, Pedro	15	12	1951	Figueras.
4882	Barajas San Martín, Javier	29	12	1952	Ibiza.
4883	Escribano Carballido, José Antonio	1	6	1955	Barcelona.
4884	Moral Bonilla, Antonio	5	7	9	Barcelona.
4885	Reinoso Nieto, José	12	2	1952	Barcelona.
4886	Rodríguez Pérez, Galo	4	10	1929	Madrid.
4887	Cano Sánchez, Vicente	31	8	1945	Barcelona.
4888	Pérez Martín, José Luis	14	10	1948	Barcelona.
4889	Vicente Soriano, Pedro Rafael	18	12	1948	Barcelona.
4890	Sánchez Molina, Miguel	15	10	1947	Barcelona.
4891	Pérez López, José	23	3	1950	Barcelona.
4859	Orgaz Garay, Inocencio	31	12	1953	Barcelona.
4860	Laguna Espinosa, José	3	9	1930	Madrid.
4861	Corral Sánchez, José Luis	28	5	1955	Barcelona.
4862	Ruiz Mañes, Miguel Luis	3	10	1955	Barcelona.
4863	Navado Romero, Adriano	5	10	1955	Barcelona.
4864	Almansa González, Francisco	4	10	1939	Barcelona.
4865	Romero Vique, José	13	7	1947	Barcelona.
4866	Díaz Vázquez, Luis	3	3	1952	Barcelona.
4867	García Rodríguez, Francisco María	7	5	1952	Barcelona.
4868	Ramos Negro, Demetrio	23	1	1953	Barcelona.
4869	Bianco Merino, Segundo	16	8	1932	Madrid.
4870	Rodríguez Alvarez, Jesús Antonio	8	2	1945	Barcelona.
4871	Calero Cobo, Juan	4	5	1947	Barcelona.
4872	Mellado Martín, Juan Manuel	31	1	1952	Mondragón.
4873	Esteban Simón, Santiago	25	7	1952	Barcelona.
4874	Alvarez, Vidal	23	3	1954	Barcelona.
4875	Villanueva Garrido, Juan	4	8	1952	Barcelona.
4876	Martín Berrón, Juan	31	1	1949	S. Sebastian.
4877	Román Román, Francisco Javier	7	8	1948	Mollet Vallés.
4878	Antona Valiente, Telesforo	27	6	1954	Barcelona.
4879	Lloret Herrero, Fernando	3	6	1948	Tarrasa.
4880	García Espinosa, Julián	24	2	1931	Madrid.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera una vez que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36 c) y d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Los efectos económicos se contarán, en todo caso, a partir de la fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

1027 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

- Policia 1.ª D. Juan Antonio Torrecilla Góngora.
- Policia 1.ª D. Segundo Lozano Jiménez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1028 ORDEN de 14 de diciembre de 1974 por la que se nombra a don Manuel Hernández Rodríguez Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Hernández Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC562, nacido el 8 de junio de 1933, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1029 RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se nombran funcionarios de carrera de nivel Administrativo, a los opositores aprobados en las pruebas selectivas restringidas, para cubrir vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos convocadas por Resolución de esta Universidad con fecha 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril), y de conformidad con el artículo 6.º, 5-C del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1974, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figuran en la propuesta de aprobado del Tri-

bunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número del Registro de Personal
Marco Ponce, Germán	3 8 1937	T29EC02A0001
Miñana Gregori, Juan Jesús	14 3 1944	T29EC02A0002
Sánchez García-Fernández, Encarnación	25 3 1949	T29EC02A0003
Valle Villanueva, José María del ...	10 11 1947	T29EC02A0004
Llacer Aviño, Francisco	14 10 1942	T29EC02A0005

En el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Valencia, 20 de diciembre de 1974.—El Rector, Marcos Rico Gutiérrez.

1030

RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se nombran funcionarios de carrera de nivel Auxiliar, a los opositores aprobados en las pruebas selectivas restringidas para cubrir vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Auxiliares, convocadas por Resolución de esta Universidad con fecha 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), y de conformidad con el artículo 6.º 5-C, del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1974, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número del Registro de Personal
Soto Alabarda, Jacinta	6 1 1951	T29EC03A0001
Carrión Clemente, Ana María	25-12 1947	T29EC03A0002
Benlloch Ferrer, María	12 11 1942	T29EC03A0003
Cebrián Cabañes, María del Pilar	22 3 1955	T29EC03A0004
Gil Cabo, María del Carmen	27 4 1933	T29EC03A0005
Biosca Rodepes, María del Rosario ...	8 11 1949	T29EC03A0006
Sánchez Selles, María del Carmen ...	21 6 1944	T29EC03A0007
Benlloch Ferrer, Emilia	28 -6 1950	T29EC03A0008
Belenguer Molina, Vicente	19 8 1938	T29EC03A0009
Guillot Meliá, José María	10 2 1950	T29EC03A0010
Cerdá Mañez, María Isabel	2 3 1949	T29EC03A0011
Galiano Traver, María Adoración ...	7 9 1943	T29EC03A0012
Zoyo Fernández, Purificación	25 11 1948	T29EC03A0013

En el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Valencia, 20 de diciembre de 1974.—El Rector, Marcos Rico Gutiérrez.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

1031

RESOLUCION de la Junta Central de Publicidad por la que se designan los posibles miembros del Jurado Central de Publicidad.

En la reunión del Pleno de constitución celebrado el día 10 de diciembre del año en curso, en virtud de lo establecido en el artículo 2.º, b), de la Orden de 27 de junio de 1974, y previas las votaciones reglamentarias, han resultado elegidas como posibles miembros del Jurado Central de Publicidad las personas que a continuación se relacionan:

- D. Agustín Arbex Cusi.
- D. Juan Antonio Calvet Prieto.
- D. Juan Luis Calleja y González-Camino.
- D. José Juan Cebrián García.
- D. José María Cusi Soler.
- D. Juan Ramón Estaola García.
- D. Enrique Esquefa Rufas.
- D. Enrique Fabregat Guardia.
- D. José Feliú Pedrol.
- D.ª Guadalupe Ferohen Domínguez.
- D. Vicente Fernández de Bobadilla.
- D. Francisco Foncuberta Vernet.
- D. Alfredo García Valdés Cifuentes.
- D.ª Marta Gil de Biedma.
- D.ª Carmen González de Renart.
- D. Miguel de Haro Serrano.
- D. Manuel Idiarte Ramos.
- D. Román Knorr Borrás.
- D. Francisco Luzárraga Manzarbeitia.
- D. José María Mesa Zorrilla del Cid.
- D. Manuel Parés i Maicás.
- D. Ernesto Rodríguez del Alisal.
- D. Fernando Romero Pérez.
- D. Jesús Fernández Rivero.
- D. Enrique Toscano Romero.
- D. Antonio de la Vega Hernández.
- D. Enrique Vila Mañé
- D. Miguel Angel Ximénez Embún.
- D. José María Yrazoqui Selma.
- D. José María Zafra Garrido.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Presidente, Zunuzegui y Redonet.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1032

ORDEN de 10 de diciembre de 1974 por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Auxiliar en la Universidad de Santander entre empleados pertenecientes a Organismos autónomos suprimidos.

Vacante una plaza de Auxiliar en la plantilla del Organismo autónomo Universidad de Santander del Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y de acuerdo con lo establecido en el artícu-

lo 1.º del Decreto 145, de 1964, de 23 de enero, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio de 1964, y en uso de las facultades que me han sido delegadas por el excelentísimo señor Ministro de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer se cubra de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza de Auxiliar, dotada en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo, Universidad de Santander.